

RECENSIONES

MAX WEBER: *Zur Politik im Weltkrieg. Schriften und Reden, 1914-1918* (Sobre política en la Guerra Mundial. Escritos y discursos, 1914-1918), editado por Wolfgang Mommsen, en colaboración con Gangolf Hübinger, tomo I, 15, de la edición completa (*Gesamtausgabe*, 864 págs.) y de la edición de estudio (*Studienausgabe*, 444 págs.), J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), Tubinga, 1984.

MAX WEBER: *Zur Neuordnung Deutschlands. Schriften und Reden, 1918-1920* (Sobre la nueva ordenación de Alemania. Escritos y discursos, 1918-1920), editado por Wolfgang Mommsen, en colaboración con Wolfgang Schwentker, tomo I, 16, de la edición completa (*Gesamtausgabe*, 643 páginas), J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), Tubinga, 1988.

Quien, conociendo a Max Weber como un clásico de la sociología y de la ciencia política y sabiéndolo autor de *Economía y sociedad* y de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, intenta adentrarse o profundizar en cualquier aspecto de su obra, suele encontrarse inmediatamente desconcertado, más incluso que por la riqueza y variedad enormes de su obra, por la variedad de sus ediciones y títulos, que siendo mucha en alemán, llega a ser imposible en castellano y sobre todo en inglés. En alemán, aparte de *Economía y sociedad*, hay una cierta homogeneidad en las colecciones de «artículos» o «ensayos» ordenadas por temas (sobre metodología, política, religión, historia social y económica), homogeneidad debida principalmente a los trabajos de Marianne Weber y luego de Johannes Winckelman. Pero en inglés hay variadísimas selecciones o ediciones singulares de estos ensayos, bajo títulos y traductores distintos, y en castellano, la confusión es todavía, si cabe, mayor, al haberse traducido del inglés y del alemán varias de estas recopilaciones. Sólo *Economía y sociedad*, en el FCE, y los *Ensayos reunidos de sociología de la religión*, recientemente publicados por Taurus, constituyen obras *standard*, mientras que los ensayos sobre política o metodología andan dispersos en una enorme confusión editorial.

En 1981, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), de Tubinga, anunciaba una edición completa (*Gesamtausgabe*) de la obra de Max Weber. Responsables de la edición, encargada por la Academia Bávara de las Ciencias, eran cinco

de los más notorios especialistas alemanes en Weber: Horst Baier, M. Rainer Lepsius, Wolfgang Mommsen, Wolfgang Schluchter y Johannes Winckelman (que fallecería poco después). Ellos, junto con otros especialistas, son también los responsables de la edición de cada uno de los tomos. Hasta la fecha han aparecido al menos, aunque con ciertos retrasos, *Zur Politik im Weltkrieg. Schriften und Reden, 1914-18*, ed. por Mommsen y Hübinger (vol. I, 15, 1984); *Die Lage der Landarbeiter im ostelbischen Deutschland*, ed. por M. Riesebrodt (vol. I, 3, en dos tomos, 1984); *Die Römische Agrargeschichte in ihrer Bedeutung für das Staats- und Privatrecht*, ed. por J. Deininger (vol. I, 2, 1986), y *Zur Neuordnung Deutschlands. Schriften und Reden, 1918-1920*, ed. por W. Mommsen y W. Schwentker (vol. I, 16, 1988).

La finalidad de esta gigantesca empresa editorial es que el especialista y el estudioso de Weber dispongan de una edición sistemática y ordenada de sus obras. También, como en toda edición crítica, se trata de fijar un texto definitivo para otro tipo de ediciones, de «estudio» o de «lectura», desprovistas de parte o de todo el aparato crítico. La inspiración proviene, evidentemente, de la edición histórico-crítica de las obras de Marx y Engels (*Mega*), realizada conjuntamente por los Institutos de Marxismo-Leninismo de la Unión Soviética y la República Democrática Alemana, que planea la publicación de cien tomos conteniendo escritos, cartas y toda clase de extractos y notas de lectura. En el caso de Weber, el proyecto queda aún lejos de este ideal de exhaustividad debido a la falta de un único «legado Max Weber» y a la poca importancia de los apuntes y notas sin publicar: los escritos y discursos ocuparán 23 volúmenes; las cartas, ocho, y los apuntes —principalmente para clases— sólo dos. Con todo, del esfuerzo realizado da cuenta el hecho de que las obras recuperadas entre 1975 y 1981 sobrepasen las sesenta.

Una edición se llama crítica cuando se propone el establecimiento del texto auténtico o definitivo. Una edición crítica es, además, histórica cuando pretende la documentación del desarrollo histórico de ese texto y reproduce sus distintas versiones y variantes, procedan éstas de la transmisión o de la génesis del texto (esto último, lo más frecuente en el caso de Weber). Si, además de histórico-crítica, la edición pretende ser documental, entonces, a diferencia de la edición interpretativa, se limita a poner ante el lector las distintas variantes del texto y sus problemas y renuncia a armonizarlas o a resolverlos.

Esta *Gesamtausgabe* se ha planeado con estas tres características. En la misma página que el texto principal se presentan sus *variantes* y sus *correcciones*. Las variantes son, desde luego, mucho menos abundantes que en ediciones de autores antiguos; en el caso de los escritos, se deben al propio autor, y sólo cuando éste no dejó una versión escrita —como en ciertos discursos—

se deben a los transmisores. En el primer tipo, la *Gesamtausgabe* se atiene habitualmente al «principio de la última versión», dando como variantes las versiones anteriores, excepto cuando el texto primero tuvo publicidad independiente. Así ocurre, por ejemplo, con la primera versión de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, que se imprimirá dos veces, una como texto independiente y otra como «variante» de la segunda versión. En el segundo tipo, del que puede servir de ejemplo la ponencia «En el umbral del tercer año de guerra» (recogida en el volumen que comentamos), la *Gesamtausgabe* recoge hasta cuatro reseñas periodísticas distintas. Las correcciones son las imprescindibles para establecer, junto con las variantes, un texto seguro. Las *aclaraciones* constituyen la tercera parte del aparato editorial. Su objeto son las referencias bibliográficas, que Weber hacía con harto descuido y heterogeneidad; las citas literales y a veces las indirectas, y las personas, acontecimientos y conceptos citados en el texto, que aparecen al final de cada volumen en forma de índices. La consideración de obra maestra editorial es unánime entre los críticos (Dahrendorf, Poggi, Zilch), y no cabe duda de que se convertirá inmediatamente en la única edición de referencia, sustituyendo la dispersión de las ediciones anteriores.

El tomo *Sobre política en la Guerra Mundial. Escritos y discursos, 1914-1918* está organizado como los demás de la *Gesamtausgabe*. Se abre con una introducción general, a la que siguen los diversos textos, con sus variantes y correcciones, cada uno precedido de una nota previa sobre su génesis, transmisión y edición. Tras el cuerpo del volumen vienen las aclaraciones, organizadas en índices: un índice de personas, acompañado de breves biografías; las referencias bibliográficas completas de las obras, citadas casi siempre de forma irregular o fragmentaria por Weber; un índice de las variantes textuales; por último, exhaustivos registros de personas y materias, y para lectores viejos, las correspondencias entre la paginación de la nueva edición y las de las más corrientes anteriormente.

Muy poco o nada, pues, queda que el especialista pueda echar de menos para su trabajo. La *Gesamtausgabe* recupera buena cantidad de escritos (por supuesto menores) weberianos y de variantes; sitúa su génesis en el contexto histórico y personal; hace accesibles, mediante referencias exactas, las obras en las que Weber se inspiró o con las que polemizó, y nos presenta una galería de los personajes más influyentes en cada caso.

El primero de los volúmenes de *Escritos políticos*, los de 1914-1918, consta de una primera parte de escritos y discursos conservados, de una segunda parte de informes y reseñas sobre discursos y discusiones no conservados literalmente y de dos apéndices, el primero con el texto de proclamas confirmadas por Weber y el segundo con una relación de escritos y discursos

no conservados. Básicamente se ocupa de cinco cuestiones: los objetivos de la guerra y de una política exterior alemana realista, de la cuestión de la guerra submarina (que, finalmente, provocaría la entrada en la guerra de los Estados Unidos), de la reforma democrática del derecho electoral prusiano, de la reforma de la constitución del Imperio en dirección parlamentaria y federalista y de la eliminación del «gobierno personal» del emperador. El segundo volumen recoge los *Escritos políticos* de la época de la derrota, la revolución, la Constitución de Weimar y el Tratado de Versalles (excepto *Politik als Beruf*, que se publica aparte), ordenados de la misma forma que en el primero. Es la época de mayor actividad política de Weber, como experto en la Constitución y las negociaciones de paz y como miembro activo de la presidencia del Partido Demócrata Alemán e incluso como candidato frustrado al Parlamento. Los temas más importantes son la nueva Constitución, de la movilización política de la burguesía alemana y del rechazo de la culpabilidad exclusiva de los alemanes en la guerra.

En el primer volumen que comentamos se publican por primera vez los «Informes sobre administración de los lazaretos», que Weber compuso durante su breve servicio, en 1915, como oficial militar responsable de la disciplina de los mismos (un interesante estudio de caso de una organización burocrática), y las «Propuestas para la reforma de la Constitución del Tercer Reich», además de una serie de discursos e intervenciones en discusiones (incluidas referencias a los perdidos), que amplían y precisan la imagen de Weber como asesor y activista político durante esta época decisiva. Naturalmente, los escritos más importantes son ya conocidos: el ensayo más largo de este volumen es el famoso sobre «Parlamento y Gobierno», que ocupa aquí más de 150 páginas. El segundo volumen contiene, como novedades más importantes, parte de las propuestas de Weber para la Constitución de Weimar, la conferencia sobre «El estudiante y la política» de 1918 y las múltiples reseñas de sus discursos electorales. En ambos volúmenes destacan las excelentes introducciones de Mommsen, el estudioso por antonomasia de la actividad política de Weber.

La importancia de la labor editorial puede ilustrarse con el siguiente ejemplo. En el texto de una conferencia sobre «El socialismo», pronunciada ante oficiales austríacos como parte de una serie de contrapropaganda, afirma Weber que la burocratización de la democracia norteamericana ha cambiado el papel y el espíritu de las universidades de este país, hasta el punto de que han sido ellas y las capas sociales en ellas formadas, no los proveedores de guerra, las principales impulsoras de la entrada de Estados Unidos en la guerra (pág. 605). Como testimonios de esta afirmación un tanto insólita aduce Weber su experiencia allí en 1904 (que evoca, por cierto, en múltiples

ocasiones a lo largo de su obra) y, como muestra del estado de ánimo dominante en los círculos académicos, la siguiente conclusión de «una de las mejores obras de la época»: «Es una suerte que la economía mundial se mueva hacia un momento en que vuelve a ser rentable hacerse con el comercio mundial a través de la guerra, pues por fin cesa para nosotros la época en que somos indignos cazadólares, y el espíritu de la guerra y la caballería vuelven a dominar el mundo.» ¿Qué obra puede ser ésta? Gracias a que los editores aclaran que se trata de *La teoría de la empresa de negocios* de Veblen, el lector se ahorra una trabajosa búsqueda (que normalmente no emprendería) y puede constatar la inexactitud e injusticia de la referencia weberiana. Lo que Veblen dice es, en efecto, bien distinto, a saber: que la búsqueda de beneficios por las empresas de negocios conduce a una política nacional depredadora, que entra en contradicción con el espíritu racional de la industria mecánica. Y el mejor ejemplo que encuentra es Alemania, luego Inglaterra y sólo en último lugar Estados Unidos.

Por lo dicho se verá hasta qué punto se trata de una edición para especialistas e investigadores, fundamentalmente una edición de consulta. Así está pensada, para no faltar en ninguna biblioteca y para figurar principalmente en bibliotecas. Para el sociólogo, el politólogo, el economista, el historiador o el estudioso de las religiones común y corriente resulta una obra excesiva, por mucho que, como Dahrendorf, algunos puedan apreciar, además de su calidad científica, su papel, sus tipos de letra y su encuadernación, y paguen gustosos el elevado precio de todos (rebaja por suscripción) o algunos de los volúmenes (aproximadamente 25 pesetas la página). Los editores son conscientes de ello y ofrecen al público, paralelamente, una edición de estudio, una *Studienausgabe* que recoge en tipografía más apretada los textos establecidos en la edición crítica, las introducciones y una parte de las aclaraciones y prescinde de la mayor parte de las variantes y correcciones y de la reseña de obras perdidas. De manera que el primer volumen publicado (el I, 15) tiene en la *Gesamtausgabe* 864 páginas, y sólo 444 en la *Studienausgabe*. Pero el precio de esta última no es la mitad, sino unas docenas veces más bajo (de 450 a 39 marcos), al alcance de modestos bolsillos universitarios. Los textos y las introducciones son los mismos; sin embargo, se buscaría en vano en la edición de estudio la remisión de los editores a Veblen, de que antes he hablado.

J. Carabaña Morales

MANUEL ALONSO OLEA: *Alienación. Historia de una palabra*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2.ª ed., 1988; 439 págs.

Las tres citas con que el Prof. Alonso Olea encabeza su obra reflejan la importancia de la palabra en sí y cómo la alienación se ha distorsionado, por lo que se lanza a desentrañar su exacto significado.

La primera edición, de 1973, fue el resultado de materiales reunidos para dos cursos de doctorado y posteriormente publicados, y que fueron ampliados y revisados en lo referente a Hegel en el discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas *. Todo ello nos demuestra la raíz puramente universitaria de esta obra, que, unido al interés mostrado por sus alumnos, ha dado lugar a esta segunda edición, que justifica el autor debido a que la bibliografía sobre la alienación ha crecido de forma abrumadora.

La preocupación de Alonso Olea por el sentido del trabajo es antigua, como pone de relieve uno de sus discípulos, el Prof. MONTOYA MELGAR (*Sobre Derecho y trabajo*; del mismo autor, *La obra científica de Manuel Alonso Olea*, Murcia, 1983), plasmada en sus conocidos estudios sobre *Trabajo y discriminación racial*, la traducción de la *Sociología del trabajo* de CAPLOW y *El trabajo como bien escaso*, ello sin olvidar las numerosas ediciones de sus obras tan divulgadas *Derecho del trabajo* e *Instituciones de Seguridad Social*, y sin contar su copiosa bibliografía jurídica, que no es del caso reseñar.

Esta preocupación por los problemas que afectan al mundo del trabajo ha llevado al Prof. Alonso Olea a estudiar *La alienación* como un aporte filosófico de gran calado, que sin duda acrecerá el acervo de nuestro patrimonio científico. Esta es la obra de un intelectual en la granazón de su talento.

* * *

El análisis global sobre la alienación como historia completa tiene su punto de partida en Hegel, y es un término puramente filosófico. Por eso el autor estudia minuciosamente su etimología para averiguar qué es lo que realmente significa, que en alemán es doble, *Entfremdung* y *Entäußerung*, significando la primera transferencia de propiedad en un primer sentido, que

(*) Respectivamente, *Alienación. Historia de una palabra*, discurso de ingreso en la Real Academia y contestación de don Luis Jordana de Pozas, Madrid, 1973, 99 págs., y *Alienación. Historia de una palabra*, Biblioteca de Cuestiones Actuales, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1974, 295 págs.

ha caído en desuso, sustituida por *Veräusserung*, y que también Hegel utilizó más bien como *traditio*. Un segundo sentido es el «estar apartado de sí», y el último, «separación o apartamiento de los sentimientos o afectos hacia una persona», y así lo utilizó Lutero, y que actualmente es de uso corriente en alemán.

Entäusserung tiene un significado similar a *Veräusserung*, y Hegel la utilizó como expresión jurídica, que se correspondería con el término latino *alienatio*.

Un panorama similar nos muestra nuestro Diccionario de la Real Academia de la Lengua, 1970, donde, aparte del significado psiquiátrico, ofrece el de enajenar, transmitir, citando el uso de la palabra por nuestros juristas, como Guasp, Devesa, Jordana de Pozas y Merlin. Después de hacer una excursión por nuestra gramática histórica sobre el vocablo alienación, refiere el dato que en la entonces próxima edición del Diccionario ya se recoge la acepción «estado de ánimo individual o colectivo, en que el hombre se siente ajeno a su trabajo o a su vida auténtica», con una referencia específica muy pertinente al mundo laboral.

La obra se centra principalmente en el estudio de la alienación en dos autores, Hegel y Marx, haciendo en el segundo un contrapunto sobre la filosofía de Hegel, de la que Marx había tomado el concepto de alienación, si bien separándose de su fuente y errando sobre el significado auténtico, a juicio de Alonso Olea.

Como dice Zubiri, citado en la obra, «dar una interpretación de Hegel es tomar posición sobre todos los problemas filosóficos, políticos y religiosos de nuestro tiempo», una parcela importante de los cuales gira en torno de la alienación.

El Prof. Alonso Olea es un profundo conocedor de la filosofía de Hegel, y así se ha reconocido en Alemania, donde fue nombrado doctor *honoris causa* por la Facultad de Derecho de Gotinga, y me atrevería a decir que es un admirador de su obra, que, sin duda, es lo que llamó la atención en Alemania, además de su obvia aportación iuslaboralista, reconocida mundialmente.

Sobre Hegel discurre refiriéndose a la alienación primera, que se produce entre el individuo y la naturaleza de la que se separa, y la alienación segunda, por la que se reintegra consciente por la cultura, y que el Prof. Alonso Olea resume: «En la primera, el hombre se aliena de su medio para venir en sí, y en la segunda, se aliena de sí para volver a su medio», siendo la cultura el instrumento de esta segunda alienación, justificando Hegel plenamente la erección del Estado, al que dedica comentarios enjundiosos, llenos sobre todo de admiración por las formas políticas griegas, en contraposición con su anti-

romanismo, que dirige contra el Derecho romano, acuñando términos como «sociedad civil», de uso corriente hoy día.

La alienabilidad de los servicios es un tema querido del autor, y que Hegel tocó magistralmente, deduciendo que del contrato de trabajo, como contrato que es, no deriva derecho alguno sobre la persona del trabajador, siendo el contrato limitado en el tiempo y en la dependencia. En suma, concluye Alonso Olea, la idea matriz de Hegel, centrada sobre la limitación de los servicios, hace que del contrato de trabajo no derive de suyo una alienación en ninguno de los sentidos en que el propio Hegel entiende si no es en el sentido jurídico estricto de traslación de titularidad.

* * *

Los *Manuscritos económicos y filosóficos* de Marx, elaborados en París en 1984, no fueron publicados en su versión original hasta 1932, y sólo fueron difundidos masivamente a partir de 1960, corriendo la misma suerte en español; las primeras ediciones parciales son de 1960, y la primera completa, de 1968.

La alienación no había desempeñado un papel importante en Marx ni en sus intérpretes; adentrándose Alonso Olea en por qué se ha sustituido a la plusvalía como la frase más popular por la alienación, concluyendo que ha sido por el interés renovado por Hegel.

En Marx, y en relación con los *Manuscritos* de París, comienza por ponerse en duda por bastantes de sus intérpretes hasta qué punto la idea de la alienación desempeñó algún papel y cuál fuera éste; observa el autor que en el pensamiento posterior, así como en *El Capital*, la alienación ni es el tema dominante ni mereció mención en más de seis veces. Es difícil sostener, a la vista de la obra de Marx, que la alienación sea fuente importante del pensamiento maduro de Marx.

Al tratar de la alienación, Marx difiere en *El Capital* de las ideas vertidas en los *Manuscritos*, mucho más numerosas, pero donde se constata que prescinde de la distinción hegeliana entre *Entäußerung* y *Veräußerung*, usando solamente la segunda acepción, de tal manera que cuando utiliza esos vocablos o habla de alienación del trabajo o de los productos del trabajo está pensando en la mera traslación de la propiedad, apareciendo, no obstante, el trabajador como persona alienada, sin que pueda precisarse cuántos fueron los sentidos que dio Marx a la alienación o cómo utilizó el término.

Desde luego no lo utilizó en sentido filosófico propio, al modo de Hegel, sino que le dio un significado literario y difuso apropiado a sus tesis, hecho que resalta Alonso Olea a lo largo de su documentada exposición, y donde

se pone de relieve que existen muchas contradicciones y errores en Marx sobre la utilización de la alienación, con significados impropios las más de las veces; así, cuando afirma el autor que tanto Hegel como Marx, pensando sobre Adam Smith, consideran que el hombre se «exterioriza u objetiva» en su trabajo, o, como dice Marx, «se reproduce a sí mismo», idea que, al parecer, no es original de Hegel ni de Marx, sino tomada de Locke con antecedentes en Aristóteles.

El autor pone el dedo en la llaga cuando se refiere a la objetivación como alienación, que Hegel nunca confundió; mientras que para Marx son una misma cosa, la segunda consecuencia necesaria de la primera, y ésta, a su vez, y la alienación con ella, inmanente al trabajo humano, lo que es completamente extraño en Hegel, al que se distorsiona.

A medida que penetramos en la obra del profesor Alonso Olea se comprueba la hondura del estudio sobre Marx en lo que se refiere a la alienación; al tratar de la ajenidad ya se adentra en una maestría y un dominio de la técnica jurídica sobradamente acreditada, y que tantos frutos ha dado.

Marx entendió que la alienación existe por el puro y simple hecho de trabajar, siendo la doble fuente de la alienación la necesidad y la división del trabajo, separándose nuevamente de Hegel, del que, sin embargo, se declara discípulo.

Se recoge la importancia del trabajo, que Marx toma nuevamente de Hegel, del que han de emanar «los chorros de la abundancia», presupuesto de tantas cosas para Marx, haciendo una apostilla muy actual al decir que «ni éste (Marx) ni Hegel pudieron pensar ni remotamente que la apoteosis del hombre productor llegaría un día a comenzar a colapsarse bajo el impacto del desastre ecológico, resultante del ansia de producción desordenada para la satisfacción de necesidades ilimitadas».

Una materia que se estudia con delectación es la relativa a la forzosidad del trabajo alienado, señalando el profundo pesimismo de Marx, para quien la necesidad crece siempre y por ello no se satisface nunca, si bien entrevé la posibilidad de liberación a través del tiempo libre dedicado principalmente a actividades artísticas, lo que no deja de ser una utopía, y cuyo pesimismo, unido al de la alienación, conecta con la sociedad civil y el Estado, de los que está alienado el hombre en el sentido de separado, y si bien está inspirado en Hegel, también difiere porque la distinción que hace entre la vida como hombre o individuo y la vida como ciudadano no implica que el hombre esté alienado en sentido hegeliano, sino más bien recuerda la distinción entre alienación primera y segunda, que es la que constituye o da lugar al Estado.

Resalta el profundo antisemitismo de Marx al comentar los dos ensayos.

de *La cuestión judía*, imputando a judaísmo «la práctica de la alienación», unida al dinero, al que califica como «el poder alienado de los hombres» o «nuestra propia sangre alienada».

El Prof. Alonso Olea traza una crítica esclarecedora sobre el origen del trabajo alienado en Marx con el contrapunto de Hegel; para Marx no puede mantenerse la tesis de que el trabajo alienado sea sin más una consecuencia de la propiedad privada, sino que es al revés: es la propiedad privada la que funda originariamente el trabajo alienado, siendo la causa la división del trabajo, y la estructuración de la propiedad es su consecuencia. La alienación, si acaso, emerge de la propiedad privada y de la división del trabajo, por lo que trascender la alienación lleva necesariamente a la liquidación de la propiedad privada y de la división del trabajo, aun cuando sea necesaria para mantener y perpetuar la especie humana, apuntando que en el Marx maduro lo que se pide es que la división del trabajo acreciente la productividad para que aumente el tiempo libre, y que para que durante éste, el hombre, reducida al mínimo la forzosidad del trabajo, se objective en obras libres, de la misma forma que, en Hegel, en una sociedad libre puede existir objetivación sin alienación.

* * *

No conforme con estudiar el concepto de alienación en Hegel y Marx, hace unas referencias sobre Fromm y Camus, siendo dignas de mención las notas en relación con algunos textos bíblicos, tratando del pecado como forma de adoración idolátrica: el alejamiento de Dios, uniendo alienación y pecado, y con la cita de Hegel, cómo no, para quien lo perverso es la alienación de Dios.

Marcuse trata el tema de la alienación de manera desordenada y confusa debido a que no se apoya en Hegel, y para el que la alienación es sentida como frustración; trabajo alienado es trabajo necesario y penoso, aunque pueda reducirse aumentando el tiempo libre, y así cae en el mito de la sociedad del ocio, que critica sutilmente Alonso Olea, citando a Aristóteles, para el que «la felicidad no está en la diversión, y que afanarse y trabajar por causa de ésta parece necio y pueril» y «la vida feliz es vida de esfuerzo serio y no de juego».

Pasa a estudiar la utilización del término alienación, o más bien su concepto, que también se usa como próximo a enfermedad mental, como soledad, aislamiento y también como la mera apatía por algún autor, que bien pudiera explicar, según él, la amargura de los estudiantes, cuya causa no es la uni-

versidad, lo que nos recuerda al Prof. Garrigues cuando, refiriéndose al bajo interés de los estudiantes, habló del «sentido penitencial de la universidad».

La noción de la alienación pasa así a ser un cajón de sastre para una multitud de situaciones de descontento, y de la que más se ha abusado, criticando el autor la Memoria del director general de la O. I. T. en la 56.ª conferencia por el mal uso del concepto de alienación.

También traza un *Apunte* sobre Ortega detraído de su obra *El hombre y la gente. Ensimismamiento y alteración*, si bien el ensimismamiento y el aislamiento de Ortega está más cerca de Heidegger, al que C. Gurméndez ha dedicado una página de *El País* (21 sept. 1989) —titulada «Eterno extranjero. Una cala en el concepto de alienación»—, lo que viene a dar la razón al Prof. Alonso Olea de la difusión y vitalidad del concepto, que tan ampliamente estudia.

* * *

El capítulo VI y último está dedicado a rastrear el concepto de alienación en Sartre, buceando en el existencialismo, del que no es un tema típico, afirma; en Kierkegaard no aparece, y apenas en Husserl, y sólo muy de pasada en Heidegger. La angustia o ansiedad existencialista la considera análoga al fenómeno alienación, encontrando una gran influencia de Marx, aunque re-interpretado por Sartre en *El ser y la nada*, y sobre todo en *La náusea*, donde muestra un gran pesimismo: «La alienación es universal, y de ella no hay escape posible», o bien «Todo trabajo está enajenado y la enajenación es la forma de ser del hombre».

* * *

Dice de sí mismo el Prof. Alonso Olea que no es más que un historiador del concepto o de la palabra alienación, pero, sin embargo, es un profundo conocedor de la filosofía moderna, adentrándose con notable dominio en este bosque animado, muy ideologizado y poniendo las cosas en su sitio. Esto es mucho más que historiar.

Es una obra crítica del jurista Alonso Olea, admirador de Hegel, y que, como conocedor y comentarista suyo, bien puede calificársele de filósofo, sin paliativos, porque filosófica es su obra, que sacia por su amplitud la sed de precisión sobre un concepto tan manipulado intelectualmente; lo cual no deja de entrañar una última alienación.

José L. Cabezas Esteban